PRECIOS DE SUSCRICION.

IA MANAMA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerias principales.

PROVINCIAS: En las principales librerias.

EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 35.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.

FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL RENACIMIENTO

DE LAS LITERATURAS PENINSULARES.

Mientras que en España solo ha llamado la atencion el viaje á Valencia del Sr. D. Víctor Balaguer, bajo su aspecto político, dándole por esta causa grande importancia, y teniendo por lo mismo un eco extraordinario en los centros políticos, en el extranjero comienzan á ocuparse de él bajo el aspecto literario, que es acaso lo que ha tenido de más trascendental el viaje de aquel hombre público.

Algunos periódicos extranjeros se hacen ya cargo de los dos discursos literarios pronunciados por el Sr. Balaguer, uno en la velada del Ateneo de Valencia, otro en el Teatro Principal de la misma ciudad, con motivo de la celebracion de los Juegos Florales. Ambos discursos son traducidos y comentados, mereciendo encomios y elogios singulares de revistas tan notables como la de Lenguas romanas, que se publica en Montpeller, y que consagra en su último número un extenso artículo al poeta español y á la influencia que ejerce con sus obras y discursos.

Un periódico aleman escribe estas líneas:

«El Sr. D. Víctor Balaguer tiene una organizacion especial, y responde á dos sentimientos que le caracterizan. No podemos apreciar si el político domina al literato, ó al contrario; pero bajo uno y ctro aspecto tiene el privilegio y posee el secreto de agitar las muchedumbres que viven bajo el espléndido sol de España á crillas del Mediterráneo. La prensa española, que se ha ocupado mucho del viaje político del Sr. Balaguer, la denomina el cisma de Levante.

No sabemos qué razon pueda haber en ello, pero si esta alusion al famoso antipapa Benedicto de Luna tiene algun motivo serio de ser con respecto á lo político, mayor razon de ser, con respecto á lo literario, tendria le de llamarle la concordia de Levanté, ya que en las doctrinas literarias del Sr. Balaguer, que predica la armonía de las literaturas peninsalares para cumplir la gran síntesis del pensamiento nacional español, está la piedra sobre la cual ha de edificarse el templo que reuna en fraternai concordia á los aragoneses y á los lusitanos, á los catalanes y á los vascos, á los que escriben á orillas del Océano en la fabla de Alfonso el Sábio, y á los que junto á las más reducidas llanuras del Mediterráneo piensan y se expresan en la lengua de los poetas occitánicos.»

A más de lo que puedan decir los periódicos de otros países, el Sr. Balaguer ha recibido singulares muestras de adhesion y simpatía á sus doctrinas literarias de parte de distinguidos personajes extranjeros que siguen con marcada atencion el movimiento literario de la Península.

Un escritor eminente, un sabio profundo, un ilustre irlandés Mr. William Bonaparte-Wyse, nieto del príncipe Luciano Bonaparte, traductor al inglés de las poesías de Teófilo Gautier y autor de una bellísima coleccion de poesías provenzales (Y parpaioun blu) en cuyo idioma, que conoce á fondo, escribe con la misma facilidad y soltura que en el propio, ha dirigido al Sr. Balaguer los siguientes versos:

A VICTOR BALAGUER.

CAPOULIÉ DI POUETO MOUDERNE CATALAN, SOUS SOUN

discours i Jo Florau de Valenço,

1880.

En Provenço autri fes, quand ere tou ami,
E dis auts ideau l'amaire,
Te cridave à grand voues, d'un cor aloubati,
Aquesti paraulo, ó moun fraire!
Escouto: Coume per d'escalié treluzent
L'on mounto i gran li gleiso antico,
La Bello Pouesio, o majorau valent,
Condús à l'Auto Poulitico!

Aujourd' huei, t'alucant pres de la trevacioun
Di troubadour ardent é libre
Vé, te cride: «Eilamount! Zou! zou! zou! Volo amount!
Ta vones, tan qu'un Vent-Terrau vibre,
A le raço alargant di divin troubadour
L' Evangell tan fiero é siavo!
Ansin Vinceu Ferrer i relaume d' entour
Soun Timete Deum largavo!» (1).

Otro hombre ilustre tambien por su génio y por su talento, Federico Mistral, autor célebre de los poemas Mireio y Calendau, tan elogiados por Lamartine, que pasa en Francia por ser, y es en efecto, el más grande de los poetas del Renacimiento provenzal, ha escrito al señor Balaguer una sentida carta, de la cual nos per-

(1) Cuando hace ya tiempo éramos en Provenza amigos y amantes de los altos ideales, te gritaba á grandes voces con el corazon entusiasta, estas palabras, hermano mio: Así como por resplandecientes escaleras se sube á las grandes iglesias antiguas, así la bella poesía, joh valeroso caudillo! conduce á la alta política.

Hoy, al verte excitado por el recuerdo de los antiguos trov dores, te grito: «¡Hurra! hurra! hurra! hurra! Vuela hácia arriba, y que tu voz, empujada por el viento de Levante, predique su evangelio á la raza de los divinos trovadores. De la misma manera Vicente Ferrer lanzaba su Timete Deum á los remos del contorno.»

mitimos copiar indiscretamente los siguientes párrafos:

«Maillane 7 de Agosto de 1880.

»He leido y revisado el magnífico discurso que habeis pronunciado en Valencia; sois el más entusiasta de los trovadores modernos, y en verdad que los muertos de nuestro siglo xiii han debido extremecerse en sus tumbas al oir vuestras brillantes consideraciones acerca de aquella literatura. Entre todos los catalanes, entre todos los españoles, sois, sin duda alguna, el que ha contraido más méritos para con la Provenza.

»Salvo algunas pequeñas restricciones que me permitiré exponeros, aplaudo el discurso en todas sus partes, y especialmente el elocuente y patético cuadro que con mano maestra habeis trazado de los horrores de la Inquisicion.

»Hablásteis como verdadero hijo de la tierra de Oc, como poeta inspirado, como historiador austero, como hombre de Estado. Os doy, pues, un millon de gracias en nombre de los muertos y de los vivos.

»No disiento de vuestras opiniones más que en lo tocante á la línea de conducta que sañalais á nuestro renacimiento literario.

»Si no os entendí mal, quereis que la literatura provenzal ó lemosina sea el apóstol de un ideal filosófico y político, esto es, el órgano de un partido.

»No opino como vos sobre el particular. Yo entiendo que la literatura provenzal no debe supeditarse á ninguna corriente individual ni á partido alguno. Debe dominar, á mi juicio, todas las corrientes de ideas, cualesquiera que sean; debe sustraerse á las pasiones violentas, y á los negros vapores de los partidos y de las sectas, porque los partidos y las sectas son esencialmente transitorios, injustos y groseros. Nuestra literatura debe ser la expresion sincera de nuestra naturaleza provenzal ó catalana, la expresion de nuestro modo de vivir, de ver, de sentir, de odiar y de amar. ¿Qué importa que el poeta se inspire en la poesía del pasado ó en los ensueños del porvenir? Lo esencial es que su inspiracion le haga producir cantos inmortales. ¿Acaso se preocupa la posteridad de las opiniones políticas de Homero, de Virgilio, de Horacio, de Sófocles, de Camoens, de Cervantes, de Moliere, de Ariosto, de Alfredo de Musset?

»Las corrientes políticas de esas épocas lejanas, los ideales de esos seculares períodos han desaparecido en los abismos del tiempo, en tanto que las creaciones de esos génios son inmortales, rebosan siempre juventud, porque son la expresion de la naturaleza y de lo bello, y los hombres de todos los partidos, de todas las sectas y de todos los tiempos, beberán eternamente en esas fuentes de verdad. El despotismo puede venir de todas partes. En el siglo xIII, hicieron trizas de nosotros en nombre del unitarismo religioso. Hoy se nos niega el derecho de hablar en provenzal, en nombre de las ideas de progreso. Una independencia lengüística irrita á los unitaristas niveladores y se nos echa al rostro el nombre de separatistas, como al de nuestros padres el de albigenses.

»Cantemos, pues, libremente, tengamos y conservemos la libertad de cantar á nuestra guisa y á impulsos de nuestro entusiasmo individual. ¡La libertad! Esa es la verdadera garantía de vida y de vitalidad para nuestro renacimiento, y en este punto, como vos sabeis y yo se, estamos perfectamente de acuerdo.

»De todos modos, yo admiro vuestro discurso de Valencia. Abre ancho y espacioso camino al moderno renacimiento.

»Desearia veros y abrazaros para llorar juntos nuestra bella juventud que se va.

FEDERICO MISTRAL.»

Otro dia, si su autor nos lo permite, publicaremos la contestacion que el Sr. Balaguer ha dado á esta carta, demostrando que su idea participa de la misma del ilustre poeta provenzal, y que no es la política de partido, sino la alta política, la ciencia de la política, lo que ha pregonado en su discurso de Valencia.

Por hoy nos limitaremos á dejar consignadas las anteriores pruebas del interés que en extranjeros países inspira el actual movimiento literario de España y especialmente el desarrollo progresivo de las literaturas peninsulares. En esas naciones cuyos sábios y cuyos pensadores se encuentran á bastante distancia de la nuestra, y dotados de un criterio que se eleva o suficiente para contemplar de una manera desapasionada el adelanto intelectual de España, en esas naciones no se considera como un peligro para la integridad de la patría el cultivo de las diversas literaturas de las regiones

Este pensamiento ha servido de base á nuestro distinguido y respetado amigo Sr. Romero
Ortiz para pronunciar el notabilísimo discurso
con motivo de los Juegos Florales de Pontevedra, que anteayer tuvimos el gusto de publicar en
La Mañana. Hacia notar además el Sr. Romero
Ortiz (y sus palabras eran acogidas con atronadores aplausos), que los certámenes literarios
son una de las manifestaciones del progreso, en
estos tiempos «iluminados por los vivísimos
resplandores de la ciencia y engrandecidos y
glorificados por la santa libertad.»

Animado de idénticos sentimientos es como el Sr. Balaguer pronunció su discurso de Va-

lencia. Nuestros lectores le conocen y han podido saborear las bellezas que contiene. Por esta razon y por los elogios que en el extranjero ha merecido, y de los que dejamos hecha mencion, nos creemos dispensados de insistir en poner aquí de relieve todo el mérito de aquel hermoso discurso.

ALFREDO GARCÍA LOPEZ.

DE LA EDUCACION ENTRE LOS CHINOS.

El pueblo chino es el pueblo conservador por excelencia. No hay ninguno que á una civilización tan adelantada como la suya agregue una estabilidad tan completa. Este carácter de estabilidad que distingue á la China es una consecuencia del principio religioso dominante en aquel vasto imperio.

El chino puede decirse que no posee ninguna nocion de Dios, ni la palabra Dios se encuentra en su lengua. Sabe solamente que existe una fuerza universal, el cielo, que domina en toda la naturaleza. El emperador, hijo de esta fuerza, es el único que está en relacion con ella. De esta manera confunde el chino la potencia espiritual con el poder temporal. Las ordenanzas emanadas del emperador son leyes divinas que ningun mortal se atrevería allí á examinar ni contradecir, ni por consecuencia, á los representantes, sean mandarines ó funcionarios de otra clase se debe una veneracion y un culto análogo. El padre de familia es el último término de esta gerarquía sagrada, y dentro de su casa el representante del emperador. Así, pues, los chinos constituyen una gran familia en la cual el emperador, los funcionarios públicos, los padres y en general los mayores son las personas sagradas y los más altos objetos del culto. La educacion se halla naturalmente modelada por esta religion de los chinas, como puede verse por los preceptos siguientes:

«Si los cuidados del hogar están bien ordenados, lo estarán igualmente los del Estado, porque estos reposan sobre aquellos; el que venera á sus padres venera tambien al emperador, y éste puede entónces reconocer en sus súbditos á sus propios hijos.»

«Ninguna posicion ni dignidad releva á los hijos de la piedad filial. La obediencia de los hijos se eleva al cielo, cuyo movimiento regular imita, abarca la tierra entera y es la imágen de su fecundidad.»

«El poder de los padres es ilimitado, como la obediencia de los hijos. El mandarin está obligado á castigar al hijo de quien se haya quejado el padre, sin examinar las razones de éste, porque todo hijo que disgusta á su padre es acreedor á castigo.»

«Los padres sustentan é instruyen á sus hijos hasta que hayan formado hombres. La virtud de un padre y de una madre es infinita como el cielo.»

El padre que da muerte á su hijo (los infanticidios son comunes en la China) no recibe ningun castigo, pero cuando un hijo ofende á su padre, está condenado á morir. La ofensa al padre, constituye un crímen odioso que conmueve á la localidad donde ha ocurrido. El emperador en este caso ocupa su trono para juzgar, destituye á todos los mandarines del contorno, porque el crimen ocurrido se considera como prueba suficiente de mala administración, y el culpable sufre la muerte, quemándose ó destruyéndose además su casa y las contíguas.

Los deberes de los hijos para con los padres son la base de todos los que existen entre principes y súbditos, amos y criados, maestros y discípulos. Las reglas siguientes dan una idea de las relaciones que existen entre los últimos:

«Durante toda la vida debemos venerar como á un padre al Maestro que nos ha instruido. Cuando un discípulo acompaña por la calle á su maestro no debe dejarlo para hablar con otra persona, ni andar á su lado, sinó algo separado de él. Cuando el maestro se aproxime al discípulo para decirle algo al oido, el último debe ponerse la mano en la boca para no incomodarlo con su aliento: el discípulo no debe jamás interrumpir la palabra del Maestro.»

En tal estado de cosas, y bajo el imperio de semejantes principios se comprende que la China debe permanecar estacionaria de las vías de su desenvolvimiento. Como sus leyes, sus instituciones y su lituratura son sagradas, se conservan sin alteracion alguna eternamente. El estudio no es para los chinos una investigacion libre y profunda de la verdad en los diferentes dominios de la ciencia, sinó un simple aprendizaje mecánico de las ceremonias, de las leyes, de los principios y de los hechos encerrados en su literatura. Los estudios de los chinos se asemejan á los de la antigua escolástica que desechaba toda duda siempre que se pudiera exclamar: Aristoteles lo ha dicho. Pero estos estudios se extienden á todas las clases, porque todo chino debe hacerse capaz de comprender las órdenes de su emperador. Así, la China es el país de las escuelas y de los exámenes, y únicamente por el estudio pueden prosperar los súbditos en la escala administrativa.

Los estudios comprenden en la China cuatro grados principales: en el primero (la instruccion primaria) se enseña á leer y escribir, y se aprende de memoria preceptos, sentencias, etc.; en el segundo se explica lo aprendido en el pri-

mero; en el tercero se enseñan la versificacion y la belleza de las formas en el estilo, y en el cuarte se hacen disertaciones, composiciones sobre asuntos poéticos, todo conforme al método descrito. En los ejercicios de estilo por ejemplo, se debe aprender desde luégo á dividir el asunto, desarrollando seguidamente las ideas principales, y analizando y clasificando los pensamientos hasta en los últimos detalles. Despues se sintetizan en un todo orgánico las ideas analizadas. En todos los grados se prosigue el estudio de la lectura y escritura, que es lo principal en la China. La lectura, la escritura y las ideas tienen allí un enlace intimo. Los chinos no tienen letras para la escritura de las palabras, cada idea está representada por un signo particular y es expresada de cierta manera. Para cada objeto ó para cada idea se necesita un signo escrito y una paiabra hablada. De este modo, la enseñanza intuitiva ó el estudio de las ideas está intimamente unido en la China á la enseñanza de la lectura y de la escritura. En la Escuela primaria el discipulo debe aprender cuatro caractéres por día. El chino que conoce ochenta mil palabras é igual número de signos para representarlas, y que posee por consiguiente ochenta mil nociones ó ideas, es reputado de sabio.

En las ciudades y pueblos de alguna importancia las autoridades proveen por sí mismas al establecimiento de Escuelas públicas. La instruccion empieza á los cinco años, y dura hasta los doce ó catorce sin interrupcion, esto es, sin vacaciones. Los niños deben llegar á la Escuela al amanecer, saludando al entrar á ella á Confucio, el mayor sábio de la China, y por la tarde se hace le mismo. Cuando las clases son numerosas, el Maestro despide primero á los ninos de ménos edad, y despues á los que necesitan más tiempo para volver á sus casas. Los ni nos no se atreven á entretenerse ni á jugar en el camino, y cuando entran en sus casas deben saludar á los dioses del hogar, los padres y los abuelos, leyendo en seguida su lección en alta

En la Escuela, la primera enseñanza comienza por el estudio de ciertas ceremonias y formas
de urbanidad. Los elementos de la lectura y escritura se aprenden en presencia de los objetos,
cuyos signos sirven de asunto á la leccion (enseñanza intuitiva); y en los ejercicios de memoria los niños aprenden antiguas sentencias y
reglas de conducta. Hé aquí algunas muestras
de esta sabiduría china:

«El mal se aprende pronto, pero el bien difícilmente.»

«La razon es para los sábios, y la ley para los que carecen de sabiduría.» «Aquel que sabe soportar mejor los grandes

males es el más digno de mandar á los otros.»
«Una conversacion con un sábio vale más que diez años de estudios.»

«Procuremos hacer agradable y puro nuestro exterior.»

Enséñase en la Escuela primaria el cálculo, pero el canto está prohibido. El niño chino no se atreve á cantar, ni á jugar, ni á leer libros amenos, estándole igualmente prohibido correr y saltar en la calle. Los niños perezosos en la Escuela son castigados por algunos palos. Los padres de familia exigen de quince en quince dias ó de mes á mes un exámen. Los exámenes dei Estado se practican á puerta cerrada.

La educacion de las niñas está completamente abandonada en la China. La obra titulada Sio-Hao, ó la Escuela de la Niñez establece la siguiente regla para la educacion de aquellas: «En cuanto á las niñas, desde la edad de diez años no deben salir de casa. Es necesario enseñarlas á ser afables, á hablar con gracia; á trabajar la seda y á coser. A los veinte años conviene casarlas.»

(De la Historia Universal de la Pedagogía).

Se ha repartido el número 23 del año 3.º de La Ilustracion Venatoria, que se publica en Madrid, tres veces al mes, de 24 columnas de gran fólio, de bella edicion, con magnificos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en pro vincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, número 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscricion por un año.

Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

Á UNA MUJER.

SONETO.

Miel eran las palabras de tu boca y celos adorables tus enojos, y las miradas de tus negros ojos relámpagos de un aima de amor loca. Con ánsia mucha, con prudencia poca, el piélago crucé de tus antojos.

el piélago crucé de tus antojos, buscando flores y encontrando abrojos en tu infecundo corazon de roca.

Que nunca me ofendiste ni me ofendes propalas sin pudor, mujer impía, y mi silencio por desprecio vendes. ¡Despreciarte! Ninguno lo diría; pero lo dices tú, porque comprendes que yo, con mi desprecio, te honraría. Pedro María Barrera.

Wiscelánea.

Ensáyase actualmente por una comision oficial un fusil y carabina invencion de M. Pieri,
que ofrece, entre otras novedades, la de tener
el disparador en la parte superior posterior de
la recámara, ó mejor dicho, detras de la pieza
movil·le que contiene la aguja; de modo que se
verifica el disparo apoyando suavemente la yema del dedo pulgar en vez de la segunda falanje del índice, como ordinariamente se efectuaba hasta ahora.

Dos ventajas tiene este nuevo procedimiento: primera, que el arma no recibe los movimientos, un tanto irregulares, que imprime el dedo al tirar del gatillo, y segunda, que el retroceso sea apenas perceptible por efectuarse en la misma dirección que ocupan los brazos en la posición del tirador. Claro es tambien que con ésta inmovilidad del fusil la punteria es más certera.

Otro problema ha resuelto el inventor, y es el haber reducido el mecanismo de la carga y descarga á solo siete piezas. y de tal sencillez, que el soldado ménos experto puede desmontar-las en medio minuto. Esta circunstancia hace el arma que nos ocupa muy superior á todas las de su especie, pues la menos complicada tiene 25 piezas en su mecanismo, y á la dificultad de armarlas y desarmarlas se une la de la facilidad en descomponerse cualquiera, quedando inservible el todo.

Puede además llevar el fusil diez cartuchos de reserva: su peso es susceptible de reduccion hasta cuatro kilógramos y medio, y su coste es inferior al actual de nuestro ejército.

El gulf stream, esa gran corriente de agua templada que sale del golfo de Méjico, atraviesa el Atlántico y viene á bañar las costas occidentales de la Europa, moderando los rigores del invierno en la parte Norte de este continente, va á ser sometido á un detenido exámen. Los americanos han comenzado ya este trabajo, y el vapor Blake, de los Estados-Unidos, ha hecho sondajes y verificado observaciones sobre la temperatura del mar de las Antillas, á fin de conocer las causas á que debe su origen la corriente oceánica.

Estos trabajos han tenido el más brillante exito pues se ha descubierto un inmenso valle submarino en la parte Oeste de este mar: esta vasta depresion de la corteza terrestre se extiende entre las islas de Cuba, Jamaica y la bahía de Honduras. El valle submarino tiene 700 millas de longitud y 80 de anchura. En algunos puntos se elevan grandes cimas submarinas; la profundidad es de 3 12 millas en un sitio á 20 millas de distancia del gran Caiman. Esta isla, que no se eleva sino 20 piés sobre el nivel del agua, es en realidad la cima de una montaña que se eleva á 20 568 piés sobre el nivel del valle submarino. De este hecho se deduce que la montaña azul de la Jamaica se eleva á 29.000 pies (altura del Himalaya) sobre el nivel del citado valle.

ESPECTÁCULOS.

Anoche se vió sumamente favorecido el circo de Price. Una numerosa y escogida concurrencia llenaba todas las localidades, y la familia real, con la archiduquesa Isabel, ocupaba su palco. Los diferentes ejercicios ejecutados por los artistas y los clowas, fueron muy aplaudidos, principalmente la gran batuda. El clowa Honrey se distinguió, como siempre, en sus saltos y excentricidades.

Esta noche se estrenará en el teatro de los jardines del Buen Retiro un juguete lírico en un acto titulado Al Polo, original de un jóven escritor y música del reputado maestro Sr. Fernandez Caballero.

Deseamosle mejor suerte que la que tan justamente mereció el anterior enjendro estrenado.

Ha sido contratada por la empresa Los Folies Arderius, en el teatro de la Alhambra, la aplaudida primera tiple doña Cecilia Delgado. Tambien se asegura que formará parte de la compañía la no ménos aplaudida primera tiple doña Cármen Alvarez, que ha estado retirada de la escena por espacio de seis años. Parece que es grande el número de localidades encargadas para abono. La temporada dará principio del 15 al 20 del próximo Setiembre.

En la temporada próxima se abrirán al público en Madrid 16 teatros; siete de canto: Real, Jovellanos, Apolo, Alhambra, Recreo, Capellanes y Bolsa; y nueve de declamacion: Español, Comedia, Lara, Novedades, Variedades, Eslava, Martin, Infantil y el de la Risa.

Tambien parece que se inaugurará el nuevo circo de la plaza del Rey, y el teatro de la calle de la Primavera, que se construye actualmente, cuya cabida será de cerca de 2.000 personas, costando diez céntimos de peseta la entrada.

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA.

(20 DE AGOSTO.)

Hoy ha sido un dia pesado y acongojoso como el gobierno del Sr. Cánovas. La atmósfera cargada de electricidad, apénas permitía respirar, y para complemento, á las seis de la tarde descargó una tronada, acompañada de sus correspondientes relámpagos y lluvia. Como anda la atmósfera revuelta, anda tambien la política, aun cuando en apariencias, no pase nada ni se tenga idea de nada. Estos períodos de silencio son precursores siempre de grandes borrascas, y así al ménos lo atestiguan los prácticos. Que como en el cielo sereno y azul se forja en un momento el rayo, especie de porta estandarte de los huracanes, así del mismo modo en el cielo de la política el suceso más importante, toma á veces proporciones tan colosales que decide de una situacion. No nos crañe La Política. No lo decimos por el Sr. Cánovas, á quien reconocemos inmortal, y por consecuencia á prueba de toda borrasca; hablamos sencillamente en tésis general, haciendo la excepcion de este gobierne para quien no se han inventado los desastres.

Con estas contínuas tronadas, con este calor insoportable, compadecemos á La Politica, que debe estar entre dos fuegos, uno el fuego del ministerialismo, y otro el propio de la estacion. Así no debe tener nada de extraño que la redaccion de nuestro colega se parezca a una fragua hirviendo, y por consiguiente, que sea digna de toda lástima la desesperada situacion del colega. Debiera La Política seguir nuestros consejos y dejar el fuego del ministerialismo para calentarse en el invierno, que más lo necesita que ahora, y debiera tambien dejar sus calurosas defensas de los jesuitas. ¿Para qué mas calor? El país ya está frito con el Sr. Cánovas y en condiciones las más á propósito de pedir que se le canonice como á San Lorenzo, á quien quemaron en las parrillas.

Y vamos adelante.

Los periódicos ministeriales continúan en su tema, y no pasa dia sin que anuncien que la fusion ha muerto.-Pueriles entretenimientos, que ni la grave y formal Epoca abandona, siquiera porque no son propios de sus años .-Causa pena ver el afan con que los periódicos oficiosos se dedican á dar estas noticias, como si creyeran disgustarnos. ¡Inocentadas! A nosotros lo que nos disgusta es el Gobierno, por el natural disgusto que produce en el país; á nosotros lo que nos disgusta es que los periódicos ministeriales discutan con falta de buena fé. Por lo demás ¿qué puede suponernos que nuestros enemigos dén por muerta la fusion? La fusion subsiste á despecho del Sr. Cánovas. El partido constitucional á medida que el Sr. Cánovas arrecie en los procedimientos de su mal gobierno, se robustecerá y adquirirá nuevos elementos de vida. No pasen pena alguna los periódicos oficiosos. Para denunciar la viciosa administracion del gobierno, aún hay país y aún hay oposiciones. ¡Cómo que éstas constituyen aquel!

Créanos La Política y El Diario Español, que son los periódicos que más se distinguen en el afan de hacer ver á todo el mundo que el partido constitucional, de que es ilustre jefe el señor Sagasta, ha muerto. Aunque así fuera, no por eso el Gobierno habria de verse libre de adversarios, porque para conseguir esto, seria necesario antes concluir con todo el país. Si estuviéramos en los tiempos de Esopo, los mismos animales se pronunciarian en contra del señor Cánovas. Recordamos situaciones odiadas, pero nunca tanto como la presente. Aquí, los periódicos ministeriales no saben hacer otro género. de política que meter cizaña en los partidos de oposicion, en tanto que el Gobierno se dedica á la obra de perpetuarse en el mando, aunque para conseguirlo haya que pensar en el diluvio.

Concebimos que haya habido un tiempo en España en que el general O'Donnell gobernase cinco años, porque el ascendiente que tenia en el ejército, su aureola militar, y sus recientes campañas en el Africa, habíanle colocado á grande altura. Concebimos á Monroe en los Estados-Unidos, porque con su política de nivelacion y puritanismo prestó fundamento á la prosperidad de aquella nacion. Nos explicamos la influencia de Bravo Murillo en España, fundador del sistema tributario; á Cavour en Italia, porque realizó la unidad nacional, y por la misma causa á Bismarck en el poderoso reino germánico. Pero, ¿cuál es la hazaña, el nombre, el motivo que existe para la exaltacion del Sr. Cánovas? Si tendemos la vista alrededor de esta política, no vemos más que ruinas, desgracias, catástrofes y personalismo. ¡Hé aquí todos los títulos en que puede fundar el Sr. Cánovas la perpetuidad de su gobierno, constitucional y parlamentario!

Y nada más de la política del dia.

La carta manifiesto del Sr. Castelar, y el anuncio de la llegada de doña Isabel de Borbon á Madrid, que hay quienes creen que se realizará el 31 del presente, constituyen la política del dia. Verdaderamente, poca cosa es todo ello, razon por la que nos creemos escusados de disertar sobre ambos extremos.

De otras novedades nada.

NUESTRO CONSEJO.

Dicese que el Sr. Cánovas viene muy preocupado con lo que ha visto y oido du-

rante su breve estancia en el Norte. Dicese que medita acerca de lo que conviene hacer en presencia de ciertas actitudes y en prevision de determinados acontecimientos. Y dicese, finalmente, que la causa de las inquietudes del presidente del Consejo de ministros, no es otra que el despertar de los elementos tradicionalistas.

Natural es que medite el Sr. Cánovas. Sus protegidos se le ponen en frente, haciendo alarde de una poderosa organizacion. Van á medir sus armas con el Gobierno en pacífica lucha, y cosa rara, creen poder triunfar. Por lo visto, allá en el Norte no ha tendido sus redes el Sr. Romero Robledo, confiado en que los carlistas no le harian la guerra. El desengaño ha llegado tarde, cuando ya lo hecho no tiene remedio. Triunfarán los carlistas y el gobierno vengará sus derrotas venciendo á todo trance á las perseguidas huestes liberales. No recordamos quien ha dicho que nosotros no éramos partidarios de la lucha. Tan partidarios somos de ella que hemos sostenido la abstencion. ¿Por ventura la abstencion para elementos liberales en estos momentos, no es la lucha?

Decíamos ántes que el Sr. Cánovas se encuentra muy preocupado y añadimos ahora que no le faltan motivos. Pues qué ¿no conoce y aprecia el Sr. Cánovas lo que significan esas actitudes tradicionalistas? El senor Cánovas con sus aficiones á la derecha, con su proteccion á los carlistas, con sus concesiones á los jesuitas, con su afan de poblar España de órdenes monásticas, con el predominio que ha concedido á todo el poder negro se creyó invencible, y ahora lo dicen los hechos que es prisionero de guerra de los mismos á quienes protegió.

Ha sido un gran error en que ha incurrido el Sr. Cánovas. Uno de aquellos errores que se traducen luego en la historia como causa de grandes y trascendentales trastornos para las naciones. Créalo el Sr. Cánovas. Nos ha conducido á una situacion en la cual no sirven de nada los rodeos. Estamos en un momento crítico, y es preciso hablar claro y obrar sin vacilaciones. O con la libertad ó contra la libertad, no queda otro camino.

Los Gobiernos constitucionales viven, deben vivir y sólo dan frutos con la sávia de la libertad. No hay que hacerse ilusiones; el querer allegar elementos ultramontanos al régimen representativo para que viva al contacto de la reaccion, es peligroso. Todo lo que no sea abrir anchos horizontes y traer à las monarquias constitucionales las fuerzas vivas del país, las fuerzas liberales, es querer con loco empeño desvirtuarlas.

En nuestro país, la Monarquia constitucional debe ser una transaccion con la Revolucion de Setiembre y con sus grandes ideales. Así vivirá querida, grande y respetada. Pero acariciar el absurdo pensamiento de que la Monarquía constitucional pueda ser próspera y fecunda teniendo por compañeros al carlismo arrepentido y al carlismo disfrazado, es una criminal extravagancia. Observe, observe el Sr. Cánovas cómo la opinion liberal se alza en casi tocontra la proteccion dispensada al carlismo esos anónimos y cómplices de bandidos. en el Norte. No desoiga esa voz honrada y poderosa, no desprecie el aviso. Hemos llegado á unos tiempos en que no queda más camino que ir à la libertad ó contra la libertad, sin que valgan sofismas ni habili-

LAS CARCELES DE ESPAÑA.

« Por denuncia de algunos presos de las cárceles de Barcelona se ha incoado causa criminal contra un llavero por exacciones ilegales. Con esta nueva causa son seis ó siete las instruidas contra empleados de aquellas careetes naciona-

«El lúnes, los presos de las cárceles nacionales de Barcelona trabaron una gran batalla entre sí con armas blancas, resultando cinco heridos. Entre ellos se cuenta un tal Martin Gomez, que tiene cuatro dedos cortados, preso como presunto autor del asesinato frustrado contra el ex diputado á Córtes D. Federico Rusca. El juzgado entiende en el

(El Imparcial de ayer.)

Cuando las anteriores noticias se lean en el extranjero, ó por alguien que no conozca nuestro actual sistema penitenciario, es indudable que se formará de él la más deplorable idea.

Aun á nosotros mismos, acostumbrados á oir detalles escandalosos, relativos á la organizacion y régimen interior de nuestras cárceles. nos han producido el más penoso efecto las noticias que copiamos del apreciable colega ci-

Las condiciones de los establecimientos penales de España, con pocas excepciones, no pueden ser más pésimas. Si alguna seguridad material existe en ellos, es debida á las fuertes guardias del ejército que los custodian, y casi

diríamos que á la buena fé de los presidiarios. A pesar de todo, apénas pasa dia sin que se anuncion evasiones intentadas ó llevadas á cabo con increible audacia y sin igual fortuna.

La higiene de nuestras cárceles se halla completamente descuidada. La aglomeracion de séres humanos en reducidos y mal ventilados aposentos y la escasa limpieza de los albergados en ellos, dan á las carceles el aspecto de verdaderas pocilgas.

Y si esto no fuera bastante para lamentar el estado de aquellos establecimientos, los hechos de que dá cuenta El Imparcial deberian fijar la atencion, si ya no lo está, de las personas que por los cargos que desempeñan, se hallan obligadas á procurar que en lo posible dasaparezcan cuanto antes esos focos de corrupcion.

Entre ellos, hace mucho tiempo que se llevan la palma las cárceles de Serranos en Valencia y las de Barcelona. Las primeras constituyen un baldon para cualquier país medianamente civilizado; las segundas son una perfecta escuela del crimen y un modelo del desbarajuste que reina en este ramo. Puñaladas, tiros, palos, entierros, falsificaciones, timos, exacciones verificadas por algunos empleados, todo se verifica allí como la cosa más lógica y corriente.

Causa horror considerar el espectáculo que ofrecerán aquellas cárceles en una de esas refriegas. Un conjunto de hombres que debieran purgar con la reclusion sus faltas ó delitos, encontrando en la cárcel una escuela de correccion, hallan por el contrario en ella un teatro adecuado para el aprendizaje y perfeccionamiento del crimen.

Es necesario que termine semejante estado de cosas. Así lo exigen el progreso, la cultura y el honor de España. Urge la construccion de cárceles del sistema celular, á semejanza de la que no tardará en inaugurarse en Madrid. Este será el único y más eficaz remedio para cortar el mal que deploramos.

Entre tanto, excitamos al señor director de establecimientos penales á que procure corregir los abusos que se cometan en las cárceles. No censuramos que las visite si esto ha de traducirse en beneficio para las mismas; lo que hallaríamos vituperable seria que despues de los viajes del Sr. Bosch continuasen repitiéndose las escenas que se acaban de desarrollar en las cárceles de Barcelona. Que es lo que probablemente sucederá.

MOVIMIENTO POLITICO.

El Globo publica un telegrama-y sirva esto de comprobacion á La Política respecto á lo que decimos en otro lugar-en cuyo telegrama se da cuenta del atentado de que ha sido víctima el Sr. Barrenengoa en Ciudad-Real. Dicho señor recibió un fuerte palo en la cabeza á las seis de la tarde, en mitad de la feria, siendo lo más particular que el sugeto que descargó el bastonazo se le mira como sospechoso, á pesar de lo cual y del atentado cometido en la persona del Sr. Barrenengoa, continúa paseándose tranquilamente sin ser molestado, con gran escándalo de aquellos habitantes.

El Globo hace los siguientes comentarios:

«Lo que nuestro corresponsal no dice en el anterior telegrama, lo vamos á decir nosotros. El Sr. Barrenengoa es de los vecinos de Ciudad-Real que con más frecuencia recibe anónimos pidiéndole sumas grandes y pequeñas de dinero, y amenazándole con la muerte ó el secuestro, y el Sr. Barrenengoa, como otros vecinos de Ciudad-Real, viven maravillados del descaro con que pasean dentro y fuera de la podas las provincias de España protestando blacion gentes sospechosas de ser autores de

Ya lo saben los hombres honrados de Ciudad-Real, ya lo sabe nuestro amigo el Sr. Barrenengoa: esas amenazas á los que no cumplan las. exigencias de los criminales que emplean el anónimo como aviso de su crimen, comienzan ácumplirse. Ayer ha sido un golpe en la cabeza con un baston de hierro, hoy podrá ser un naivajazo ó una puñalada; mañana será un tiro...

Y no decimos más, porque vergüenza, repetimos, causa hablar de todo esto.»

Ya ve La Politica que todo va bien en Ciudad-Real y en Toledo. Ya ve que nos quejamos sin motivo. Realmente en aquellas provincias no puede ir mejor la cosa. Que se lo pregunten si no á ese ciudadano que reparte bastonazos.

Está:llamando la atencion la actitud del obispo de Vitoria. La Correspondencia afirma que la renuncia que ha hecho del obispado, no obedece á motivos políticos. Pero los rumores que circulan, son otros. Parece que las disidencias con el cabildo son más políticas que de otro género. Lo particular es que los colegas ministeriales no pongan las cosas en claro y digan francamente si ha sido motivada la renuncia por causas políticas.

A propósito de esto, leemos en un colega: «Aunque no se ha desistido aún del propósito de conseguir del reverendo obismo de Vitoria que retire la dimision de aquel cargo, para el caso de que no se consiga se habla ya de la per

sona que ha de reemplazarle. Nos parece prematuro aventurar nombres, más no así el decir que Gobierno no dejará pasar por alto la actitud del cabildo de aquella diócesis, y que es seguro que de un modo ú otro no ha de pasar tiempo sin que llegue á los canónigos de Vitoria la señal de que el Gabinete desea que cada cual se mantenga dentro de su mision y atribuciones.

Así lo aseguran ministeriales caracteriza-

Veremos si la noticia se confirma, aunque se nos figura que el gobierno dejará muy tranquilos á los canónigos de Vitoria.

Dice La Epoca:

«El Democrata ha oido hablar de crisis y de disentimientos del señor ministro de Ultramar con el régio ceremonial. Pero es el caso que ningua otro periódico ha oido lo que El Demócrata, y se comprende bien. El señor ministro de Ultramar opina como sus compañeros de Gabinete; y con el asentimiento y la aprobacion de todos los consejeros de la Corona se llevó á la firma de S. M. el Rey el decreto de primero del actual.»

Naturalmente, ahora ¿qué han de decir los ministros? Pero allá entre los amigos de confianza, no sería extraño que tuvieran algun momento de franca espansion. Entónces se les podrá preguntar, ó sin preguntárselo ellos dirán si está La Epoca en lo cierto.

Dice El Cronista:

«El Siglo Futuro inserta un telegrama de París haciendo constar que el periódico L' Univers le felicita por la confesion tácita del Gobierno español de que dicho Siglo es un obstáculo sério para la política de Cánovas.

No sabemos dónde ha podido ver L'Univers la tácita manifestacion que atribuye á nuest:o Gobierno y que no tiene fundamento, pues precisamente la intransigencia del diario del señor Nocedal ántes es beneficiosa que perjudicial para el Gobierno.»

De suerte que el Gobierno llama á las honradas masas sabiendo que á sí mismo se perjudica. No lo entendemos.

Es decir, si que lo entendemos, y el lector lo entenderá tambien.

Una noticia de El Diario Español:

«Ya está terminada la redaccion de una ley de imprenta para Puerto-Rico, y es probable que se publique muy pronto en la Gaceta si ha de salir en el correo del dia 28.

Esta ley se hará extensiva á Cuba tan pronto como se declare la paz oficialmente.»

No sabemos si dar la enhorabuena ó el pésame á nuestros colegas antillanos. Pero de grandes ventajas no van á gozar si les miden por el mismo rasero que á nosotros.

Dice La Política:

«Esta mañana á las siete han sido robadas las ropas y efectos de la iglesia de Maqueda, provincia de Toledo.»

Al colega se le ha olvidado el comentario. ¿Para cuando guarda su famoso todo va bien? Porque segun parece, ahí, en Toledo y Ciudad-Real no anda mal la cosa.

Dice La Epoca:

«El Imparcial presenta como modelo del expedienteo en España el de la necrópolis madrileña y el proyecto de clausura de la fábrica de bujías de la Estrella. Pero es el caso que esos dos expedientes son de carácter municipal, y la administracion del Estado no puede hacerse responsable de los procedimientos municipales.»

Pero el Ayuntamiento de Madrid es conservador. Conviene no olvidar esto. Si fuera de oposicion ya sabria La Epoca decir grandes cosas; como es conservador no le defiende, pero si á sus amigos en general. Y sin embargo, el municipio no hace más que imitar á sus correligio-

De El Cronista:

«La Féraconseja que se pongan en cuarentana los rumores que se oigan por sus adversarios respecto á lo que piensa hacer.

Por lo ménos piensa hacer algo, segun su propia confesion.

Y esta noticia no necesita ponerse en cuarentena.» .

Pero necesita tenerse, en cuenta. Porque los carlistas, cuando hacen algo, es algo muy sonado.

Todos los periódicos se ocupan del hecho llevado á cabo por el reverendo obispo de Orense. que ha prohibido la lectura del libro Aires da minha terra, y ha denunciado á la autoridad esa coleccion de poesías. Formada causa criminal en el juzgado al autor del libro, que es el primer poeta de Galicia, D. Manuel Curros, ha sido condenado en primera instancia á dos años, cuatro meses y un dia de prision correccional, 2.000 pesetas de multa y las costas. La causa ha pasado en apelacion á la audiencia de la Co-

Esta sentencia ha causado gran impresion entre los literatos de Galicia.

Tambien nosotros hemos recibido de Galicia cartas donde se nos dan detalles de este hecho, que está llamado á producir gran ruido. No se Comprende por parte de la autoridad eclesiástica una intransigencia mayor.

Andonde vamos por esta senda no es difícil preveerlo. A generalizarse, como no lo dudamos, los procedimientos del señor obispo de Orense, y la sentencia del juzgado de primera instancia, no cabe duda, la literatura patria comenzará á sufrir un nuevo calvario, y los escritores tendrán por casa las cárceles y presi-

Aún hace poco tiempo que el señor arzobispo de Santiago declaró incursos en heregía á dos periódicos de aquella localidad. Los clamores que este hecho levantó en toda Galicia, sólo viéndolos se aprecian.

¿Para cuándo guarda el Gobierno su interven-

cion en estos asuntos?

De La Epoca:

«Las guerras civiles no concluyen precisamente al terminar en los campos de batalla. sino al sentirse mucho tiempo despues, las ventajas de la paz.»

THE OF THE REAL PROPERTY.

Y cuando los gobiernos hacen lo posible por quitar esperanzas á los mantenedores de esas guerras.

Ayer se verificó la subasta para la amortizacion de consolidado, habiéndose admitido seis proposiciones por valor nominal de 4.792.235 pesetas que hacen efectivas 960.418 á los cambios de 20'4 y 20'5.

Tambien se verificó la subasta extraordinaria para la adquisicion de títulos del 3 por 100 in. terior, para su conversion en inscripciones nominativas á favor de las corporaciones civiles en equivalencia de sus bienes vendidos; se admitieron dos proposiciones á los cambios de 20.2 y 20.3, por la suma de 693.918 pesetas nominales que hacen efectivas 138.968 pesetas.

Las cotizaciones de ayer fueron en el consoli. dado á 19.85 papel; resulta, por consiguiente, un exceso en los tipos de las subastas de 20 céntimos.

La Gaceta ha publicado el resúmen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Junio último.

El valor de las importaciones en dicho mes ascendió á la suma de 33.387.885 pesetas, y les derechos á la de 6.278.166.

En igual mes de 1879 los valores importaron 35.308.527 pesetas, y los derechos 6.353.261; resulta un aumento en valores en 1880 de 3.079.358 pesetas, y en derechos una baja de 75.095

Esta baja reconoce por causa la menor importacion de trigos, demostrándose lo que tantas veces hemos expuesto, de que el alza en los valores de la renta de aduanas, era debida á lo escaso de la cosecha del año último, y como afortunadamente la del actual es abundante, de aquí el que se resientan los valores, siendo de temer que no lleguen à lo consignado en presupuestos.

El Imparcial publicó ayer un artículo queriendo demostrar los males que á los Estados-Unidos ha causado el sistema proteccionista. Como este sistema ha regido y sigue rigiendo en los Estados Unidos, sucederá que hasta los que lean sólo El Imparcial y crean como de fé y completamente nuevo lo que dice sobre este particular, dirán para si lo que Galileo: Epur si

Es decir, ¿entónces á qué esa pujanza, esa exuberante produccion que el mismo Imparcial, en el número anterior, nos decia «que tiene alarmados no sólo à los cosecheros españoles sino á toda Europa?»

Porque una de dos: para demostrar su tésis es preciso probar ó que los Estados-Unidos están en ruina ó que allí no rige tal sistema protector. Lo primero ya no puede decirlo, so pena lo crea y desmentir lo que dijo el dia anterior, y lo segundo, lo segundo tendria que ver. ¡Libre-cambistas los Estados-Unidos!

Por lo demás, el asunto que trata El Imparcial y los datos que saca, incluso las quiebras, el aumento de los precios, etc., etc., no sólo está contestado hace mucho tiempo en libros, folletos y periódicos norte-americanos, ingleses y españoles, sino que recientemente se han publicado en revistas económicas de España multitud de artículos con gran copia de datos que debe conocer el colega.

¿Por qué no se ocupa de ellos, por qué no los contesta, por qué no toma el debate en el punto en que se halla, en vez de hacer caso omiso de todo y decir como una gran novedad cosas rebatidas cien veces?

Esa conducta de El Imparcial es la de todos los libre-cambistas españoles, el sistema del desdén con que tratan á sas adversarios constantemente, y con que procuran convencer á los suyos de que no hay «un proteccionista para un remedio.»

Con este procedimiento gana la «Asociacion para la reforma de los aranceles» grandes ba-

CARTA-MANIFIESTO DEL SR. CASTELAR

«SRES. D. BUENAVENTURA DE ABARZUZA, DON JUAN ANGLADA, D. JUAN HIDALGO, D. JOAQUIN MARTIN DE OLÍAS.-MADRID.

Queridos amigos y correligionarios: Constituyendo Vds. conmigo, segun delegacion de la última asamblea celebrada por la democracia histórica, que tiene el deber de aliar la libertad con la autoridad, el directorio de nuestro partido parece, á primera vista, caso extraño, que todavía no hayamos dicho ni una palabra á nuestros correligionarios acerca de las próximas elecciones provinciales, elevadas por mil circunstancias á la altura de las elecciones más políticas que se hayan empeñado en este último período, tan conmovido por contínua y activa agitacion electoral.

Hemos callado, y hemos callado deliberadamente, y hemos callado en conciencia. Teníamos para ello dos razones potísimas: la primera, nuestra seguridad en el proceder político que no admite incertidumbre ni duda; la segunda, nuestro deseo de no intervenir con declaracion, á deshora dicha, en los acuerdos de los partidos gobernantes, más trascendentales que los nuestros, á la política del dia corriente y á la vida del poder público.

Nadie podia ofendernos hasta el extremo de imputarnos la voluntad de volver á tristes retraimientos, condenados de consuño por la razon y por la experiencia, cuando nuestro proceder se imponia con imposicion imperiosisima

á sus primeros contradictores, los cuales, no satisfechos un tiempo con negarlo y combatirlo en sí mismo, por sus principios y por sus consecuencias, combatieron y áun calumniaron á sus mantenedores, sin prever ni presentir, cómo habian de adoptarlo tarde ó temprano, por ley de necesidad, si no querian caer en la estéril indiferencia, que, como el castigo á la culpa, sigue siempre á los insensatos suicidios. Tan fáciles en olvidar los agravios, como otros los beneficios, cooperaremos á que las oposiciones liberales y democráticas, en todos sus grados, allí donde no haya posibilidad de propia victoria, obtengan en los puestos administrativos de las diputaciones provinciales el influjo indispensable á destruir la política reaccionaria, cuyas sombras hacen hoy de España la más lamentable de las excepciones, en medio de los gobiernos avanzados, que dirigen los varios destinos de las nacionalidades todas de Occidente, siu dano de la autoridad y sin peligro para el órden, elementos de concentracion social, en los que encuentran las libertades públicas su mayor seguro.

No queremos, á pesar de la fijeza de nuestro proceder y de nuestra doctrina, que olviden los electores en ninguna de las elecciones nuestra significacion histórica, prefiriendo derrotas trai das por la claridad y la franqueza á triunfos captados por la doblez y el disimulo. Nosotros somos demócratas, francamente demócratas, porque destruidos los privilegios antiguos del nacimiento, proclamados los derechos fundamentales como ingénitos á nuestra naturaleza, conseguidas en las leyes la igualdad civil y hasta la igualdad social, no sabemos en nombre de qué escrúpulos doctrinarios se quiere impedir la igualdad política, y privar á los individuos del gobierno de sí mismos en la esfera individual, y en la esfera nacional á los pueblos, del ejercicio contínuo de su inmanente soberanía. Demócratas siempre, demócratas por nuestra conviccion y por nuestra historia, queremos los derechos naturales en toda su verdad, el sufragio popular en toda su extension, el Jurado en toda su plenitud y la Soberanía nacional en contínuo é incesante ejercicio.

Mas dentro de esta declaracion, repetida mil veces en nuestros manifiestos, aunque innecesaria en nuestros antecedentes, pertenecemos á la derecha, á la extrema derecha de la democracia española, con arreglo así á nuestro convencimiento como á nuestras inolvidables tradiciones. Y perteneciendo á la extrema derecha de la democracia española, queremos un Estado fuerte con todos sus atributos esenciales; un gobierno cumplidamente obedecido, siempre que mande en nombre y por ministerio de las leyes; unos cuerpos municipales y provinciales, encerrados en círculo de atribuciones, que no puedan, no, quebrantar la unidad de nuestra España; un clero independiente de la política y libre por completo en su ministerio religioso; un ejército reclutado en la universalidad de los ciudadanos, los cuales nacen con el deber de servir á la pátria, sumiso por virtud de vigorosa disciplina, formulada en austera y severísima ordenanza; unas reformas progresivas, si, pero que, naciendo de la libre expresion del pensamiento individual, no lleguen á la realidad y á la práctica por medio de la fuerza ó por improvisacion de las revoluciones, sinó despues que las haya aceptado la conciencia general y querido la voluntad pública, á fin de conjurar les efimeros y tempestuosos triunfos, á cuyo fugaz centelleo sucede el eterno hielo de nuestras perdurables reacciones.

Si esta política prevaleciera en la hora suprema en que la dictaban exigencias necesarias é incontrastables de la sociedad, seguramente. no presenciaríamos el renacimiento de la sofistería reaccionaria, enterrada bajo los inmortales principios de la revolucion de Setiembre, que componen el decálogo dictado á los pueblos por el espíritu de nuestro siglo. Y con motivo de unas elecciones provinciales no tendríamos que lamentarnos hoy de ver nuestros retrocesos: la soberanía nacional borrada del frente de la constitucion, los derechos naturales malbaratados y festringidos, la religion falsificada, el jurado abolido, sometida la prensa al capricho de una reglamentacion cesarista, hechas las elecciones en provecho de una oligarquía improvisada por los caprichos de insolente burocracia, sin escrupulo y sin freno; extinguido los ideales que la ciencia encenderá en nuestras cátedras universitarias volcadas por tierra, gobernando la fraccion allegadiza que, so color de conservadora, fomenta todas las reacciones; ensoberbecidos los carlistas al extremo de parecer ellos, rotos mil veces por nuestros ejércitos, los vencedores, y los liberales, mil veces triunfan-

tes, los vencidos. Para conjurar todos estos males y devolver al pueblo español la posesion de sí mismo, necesítanse, más que el arrebato de un instante; tras el cual suele venir, ó la exageracion que adultera las mejores ideas, ó el cansancio que debilita la mayores fuerzas, nécesitanse aquellas cualidades cívicas, aquel sentimiento de legalidad, aquel culto á la justicia, aquella confianza en el propio derecho y en la propia razon, aquella tenacidad tan incapaz de violencias como de desmayos, aquellas dotes por cuya virtud los pueblos modernos adquieren con fijeza, y despues de adquirido conservan con solicitud el mayor de los bienes, el bien de gobernarse á sí mismos en plena é incontestada libertad. Y la aptitud para el gobierno de sí mismos se fortalece ántes en las escabrosidades de la práctica que en las abstracciones de la teoría. El ejercicio electoral es para los partidos, como la gimnasia para los cuerpos, el más saludable de todos los ejercicios. Los que logran por ellos y en ellos sustituir á las confabulaciones monárquicas del 16 de Mayo, una política francamente republicana como los franceses; ó pasan desde el sistema de las aventuras imperiales al sistema de los progresos medidos y pacíficos como ! formada una competencia suscitada entre el

los ingleses, bien pueden vestir la tega viril, y declarar con orgullo que han llegado al goce pleno y á la marudez completa de su vida.

Nosotros en vano hemos escrito leyes sobre leyes, admitido los principios más avanzados, puesto en práctica desde la acumulacion hasta las representaciones de las minorias; en vano tristemente convertidos los empleados públicos en agentes electorales por la mezcla de la administracion y la política; cohechados los Municipios con promesas ó intimidados con amenazas; hechos los expedientes irregulares mallas y trampas de cazar electores tímidos; inexactas las listas por la mala fe de unos y la incurable indiferencia de otros; subrogados los intereses generales de la política por do quier á las exigencias de campanario, en nada hemos padecido más y adelantado ménos que en materia electoral, quedando el ministro de la Gobernacion allá arriba como una especie de imperator, á un tiempo cónsul y tribuno, y prefecto y César y dictador, y los electores allá abajo como un rebaño de huestes disprestas á tener por su Mesías al que las exente de todo trabajo electoral, tan penoso á los españoles de hoy como los deberes municipales á los tristes y decaidos romanos de los últimos dias del imperio.

Para no contagiarse con estas públicas calamidades, precisa reconstituir los grandes partidos, reforzar la organizacion electoral, acudir á los comicios en cuantas ocasiones la ley nos liame, batallar legalmente con la porfia propia de ciudadanos libres, y preservarnos por nuestro proceder de los tremendos castigos reservados á cuantos han perdido y gangrenado el régimen representativo con este emponzonamiento de sus manantiales y de sus origenes. Así, pues, donde el combate parezca imposible, no combatamos. Inútil empeñarse en vencer imposibilidades fatales. Donde resulte el campo más libre, á combatir á toda costa, siquier sea escaso el número, incierta la suerte y aun segura la derrota.

En las combinaciones que toda eleccion exige, coadyuvemos al triunfo de los demás partidos liberales y democráticos, siempre que no tengamos candidatos propios y estemos seguros de una correspondencia recíproca. Dejemos á las provincias en estos asuntos provinciales su libertad de accion; pero encargándoles que no olviden cuánto importa moverse por móviles desinteresados y atender á los progresos generales y al bien universal de nuestra comun patria. Obra para lo porvenir nuestra obra, conviene que los amigos recuerden cómo conservamos nuestra significacion histórica, libre de toda sombra pedagógica, y cómo pertenecemos á una democracia, que sin abdicar ninguno de los principios esenciales á nuestra doctrina, está resuelta con resolucion inquebrantable á fundar un Estado obedecido para mayor seguro de la libertad y del derecho. Creo, conociendo á Vds. con intimidad, por lo frecuente de nuestro trato y el cambio contínuo de nuestras ideas, que aprobarán estas reglas generales de conducta, cuyas disposiciones serán á su vez admitidas en provincias con la unanimidad de sentimientos y de ideas por la cual se distingue la democracia histórica, tan resuelta en pró del órden legítimo como de la libertad progresiva. Queda de Vds. afectísimo amigo y correligionario Q. B. S. M.,

EMILIO CASTELAR.

Sax 18 de Agosto de 1880.»

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 20 (2 tarde). - Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, á 18318. El 3 por 100 exterior, à 19 114.

SAN PETERSBURGO 20 .- El periódico oficial del imperio ruso publica el nombramiento del general Melikoff como ministro del Interior y del general Eschzevin como subsecretario. LONDRES 20 .- El Sr. Gladstone ha resuelto marchar el 31 de este mes á la isla de Madera

con su señora é hijo. COPENHAGUE 20 .- El rey de Grecia marchará mañana para San Petersburgo.

VIENA 20 .- Se asegura que las grandes potencias se negarán á aplazar por más tiempo el arreglo de la cuestion montenegrina.

LONDRES 20 .- No se ha confirmado la noti cia dada por el Standard de haber comenzado e bombardeo por parte de los afghanos contra 1: plaza de Candahar.

Continúan llegando refuerzos de tropas inglesas que van ocupatido ventajosas posiciones estratégicas.

CONSTANTINOPLA 20 . - Probablemente mañana se mandará á las potencias la contestacion de la Puerta á propósito de la cuestion relativa al Montenegro.

PARIS 20 .-- Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 85'40. 5 por 100, á 119.35. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 19516 Idem interior, á 00.

Deuda amortizable intérior, 00. Idem exterior, á 40 1/8. Obligaciones de Cuba, á 463 75. Consolidados ingleses, á 97 15/16. Ultima hora: 3 por 100 interior, á 18 7116. Idem exterior, à 19114. Deuda amortizable interior, 00. Idem exterior, à 405;16. Obligaciones de Cuba, à 453.75.

ROMA 20 -Se ha celebrado el consistorio en el Vaticano. El Papa ha pronunciado una breve alocucion ocupándose exclusivamente de los asuntos de Bélgica.

Respecto á los dolores que sufre la Iglesia en otros paises ha dicho que se ocupará en otras circunstancias.

OFICIAL.

PRESIDENCIA. - Real decreto declarando mal

gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia de Gandesar.

FOMENTO.-Ley concediendo á D. Rafael Vals, la construccion de un ferro carril que partiendo de Valencia termine en Liria.

-Reales decretos nombrando: inspector ge neral de Instruccion Pública a D. Alfredo A. Camús; consejero del mismo ramo á D. Anto nio Lasso de la Vega, é inspector general de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á don Miguel Herrero.

-Reales órdenes disponiendo que se adquieran por este ministerio con destino á las Bibliotecas populares 300 ejemplares del Manual de Metalurgia, por D. Luis Barinaga y 150 de las Lecciones de Historia Universal, por D. Manuel de Góngora.

GRACIA Y JUSTICIA .- Reales decretos indul tando à D. Baltasar Gonzalez y otros de las penas a que fueron condenados por la Audiencia de Valladolid y el Tribunal Supremo.

ULTRAMAR.-Real decreto salvando algunas erratas que se cometieron en la edicion oficial del Código penal de Cubz y Puerto-Rico publicada en el mes de Mayo último.

-Otro disponiendo el regreso á la Península del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. que sirve en la isla de Puerto-Rico, D. José

HACIENDA.—Real orden habilitando el muelle del Astillero (Santander), para la descarga de la maquinaria, carbon y demás artículos que requiera la refinacion de petróleos.

GOBERNACION. - Reales órdenes resolviendo tres recursos de alzada.

NOTICIAS.

Ayer llevó á la firma de S. M. el Rey el señor ministro de Ultramar algunos decretos de poca importancia.

La reforma del Código penal para Cuba y la ley de imprenta para Puerto Rico, han sido ya firmadas por S. M., y por consecuencia, saldrán para su destino en el próximo correo.

Segun noticias telegráficas de París, se asegura que el presidente de la república francesa, Sr. Alberto Grevy, ha sido víctima de un accidente ocurrido en el coche de Ville-Abray á consecuencia del cual se ha lastimado un brazo.

Ha sido nombrado delegado del ministerio. de Fomento en Zaragoza para intervenir en la liner de Val de Zafan, el ex-gobernador civil Sr. Flores, que, como recordarán nuestros lectores, fué recientemente destituido del gobierno de Navarra por haber empleado una fórmula poco respetuosa en una comunicacion que dirigió al ministro de Fomento.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, ha sido nombrado profesor de número de la clase de armonfa de la Escuela Nacional de Música, nuestro querido amigo el reputado maestro y critico musical D. Ildeionso Gimeno de Lerma.

Admitida la renuncia del señor obispo de Vitoria, quedará á éste el derecho á una pension de 40.000 rs. anuales, la misma que se concedió á los obispos dimisionarios de Cádiz y San-

Algunos de los deportados cubanos que se hallan en la Península y los que se embarcaron el dia 15, serán trasladados á las islas Marianas, por no haber en las Chafarinas local bastante capaz.

El dia 25 quedarán entregadas en las alcaldías de distrito las cédulas electorales. Desde el dia 26 hasta el 5 inclusive, se hará el reparto á domicilio por los guardias municipales de cada distrito.

Al retirarse anoche á su casa nuestro amigo el Sr. Zugasti, y ya subiendo la escalera, ovó grandes voces en la casa contigua, núm. 6, de la calle de San Pedro, pidiendo socorro contra ladrones. .

El Sr. Zugasti, con el sereno que le acompanaba, bajó precipitadamente las escaleras de su casa, y situóse á la puerta de la en que se escuchaban los gritos, y al abrirla el sereno, inten taron salir dos mozos de mala traza, á uno de los cuales detuvo el sereno y al otro el Sr. Zugasti. Intentaron con amenazas escapar los ladrones; pere la actitud decidida del Sr. Zugasti les contuvo al cabo de algun rato.

Hizoles subir hasta el cuarto que intentaban robar, que era en el 2.º piso, cuyos dueños están ausentes de Madrid, y saliendo entónces el vecino del otro cuarto del mismo piso, dijo que él habia dado voces; puesto que habia sentido que aquellos dos hombres trabajaban con palanquetas y ganzúas en romper el candado y abrir la puerta del citado cuarto.

Probado así el intento del robo, el Sr. Zugasti y el sereno condujeron los ladrones á la prevencion de las Córtes, pero aquellos, al salir de la casa, tiraron á un solar de enfrente los instrumentos del robo que llevaban en los bolsillos, y alguna arma. Obligados que fueron á recogerlos, y ya en la

prevencion, se hicieron notables los dos ladrones por su audacia y sangre fria, pidiendo que fuera detenido el Sr. Zugasti por haberse propasado á detener á dos ciudadanos.

Uno de ellos confiaba en salir pronto á la calle y vengarse. Tampoco deberá pasar desapercibido que algunas gentes se enteraron del hecho ocurrido

en la calle de San Pedro, pero nadie se acercó á

auxiliar al sereno y al Sr. Zugasti. Los ladrones, mientras eran conducidos á la prevencion, iban gritando ciertos nombres que Porobablemente servirian de señal á cómplices

Un despache curioso de la Agencia Humply i

Jackson de Nueva-York: «Todo Nueva York está indignado. Se ha descubierto que el doctor Tanner se alimentaba con extracto concentrado de carne Liebig, que le era suministrado secretamente mientras se hallaba en cama. La poblacion furiosa ha que. rido invadir Clarendou Hall para dar buena cuenta del pretendido paciente, pero por fortuna llegó la autoridad á tiempo de impedir una desgracia,»

Se han circulado las órdenes oportunas para que en el arsenal de la Carrara se ponga la quilla de un nuevo canonero. Dentro de unos dias se sacará á subasta la máquina de dicho buque y la del cañonero Paz.

A la vez se ha dispuesto que en plazo breve salga el cañonero Pilar de Cartagena para Bar-

celona, con objeto de montar su máquina, y el de igual clase Eulalia, del Ferrol para Sevilla.

El Diario de Lugo llama la atencion del Gobierno y de las autoridades locales, excitándoles á que adopten pronto las precauciones debidas, y publica una carta de Chantada de la cual copiamos los siguientes párrafos cuya lectura consterna.

«En los últimos días del pasado mes, dice, se presentó una loba rabiosa en el vecino Ayuntamiento de Carballedo, acometiendo allí a va rias personal y reses con tanta fuerza y ferocidad, que era imposible contenerla.

Corrióse despues á este distrito, y fué muerta en la parroquia de Nogueira al cabo de una persecucion durante más de una legua, á través de los montes, realizada por muchos hombres de diferentes aldeas armados cada cual con lo primero que pudo haber á la mano. Mas no sucumbió esa fiera sin haber mordido ántes á otras dos personas cerca del mismo pueblo de Nogueira:

Una de ellas, el jóven D. Francisco Fernandez, ha sucumbido víctima de la terrible hidrofobia. A los quince dias de haber recibido la herida, principiaron en él los síntomas de la horrorosa enfermedad, siendo desgarradores los detalles

que han precedido á su muerte. Conservó el conocimiento hasta el último

El Sr. Fernandez pidió que le atasen, como asi lo efectuaron, amarrándole fuertemente sujetándole además seis hombres que se relevaban continuamente.

instante.

Arrojaba gran cantidad de baba mezclada con sangre, y manifestó á los que le sujetaban que no tuviesen miedo, que no morderia á nadis. pues estaba en el pleno uso de su razon, y rogó á su familia que se retirase, porque su presencia le hacia padecer horriblemente.

Otros dos individuos, de los primeramente mordidos, se hallan tambien sufriendo las con vulsiones de la rabia.

A cada paso se estaban recibiendo noticias de nuevos casos, pero al fin el pánico de la comarca se habia calmado a gun tanto con la muerte de la terrible loba, hasta que ahora ha vuelto á reproducirse con creces, desde que se supo que ayer, otro lobo rabioso acometió en el monte de la Bacariza á un vecino de Villange que regresaba el infeliz de asistir al entierro de dicho senor Fernandez. El animal le desfiguró completamente el rostro, y le causó atroces desgarraduras en otras varias partes de su cuerpo.

Hoy ha mordido á unas veinte personas de Santa Eugenia, Villardamos y Villaguillulfe. Se cree con mucho fundamento que no ha sido uno solo el lobo autor de tantas desgracias.

La botica y las casas de los facultativos de esta vil a están lienas de heridos. Añadamos para completar el cuadro, que varios perros han rabiado tambien en estas cerca

Semejante situacion tiene consternado á todo el mundo. Los campesinos se encierran con los ganados en sus casas y nadie se atreve á cruzar

los caminos.» Posteriormente, el gobernador de Lugo ha recibido una exposicion pidiendo el envio de fuerzas del ejército. El gobernador ha dado cuenta al ministro de la Gobernacion, pero todavía no sabemos que se haya adoptado ninguna de las resoluciones que lo terrible del mal exige.

Segun escriben del valle de Quiroga (Lugo) en la tarde del 14 ha descargado una tormenta tan terrible, acompañada de pedrisco, sobre aquel territorio, que ha destruido por completo todas sus cosechas. En más de 20 pueblos han quedado sus habitantes reducidos á la indigencia, hasta el punto que los propietarios del país se han reunido para socorrerlos y evitar que deje de hacerse la próxima siembra. Esto sin perjuicio de pedir al Gobierno el auxilio que pocas veces reclaman los pacíficos habitantes de Galicia.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 31 de Julio.

Con motivo de la renovacion de la Junta directiva del Casino Español de aquella ciudad, era empeñadísima la lucha entre los amigos del Sr. D. Vicente Galarza (actual presidente) y los del Sr. Santos Guzman, que eran los dos candidatos à la presidencia de dicha sociedad. La contienda revestia carácter político, pues el senor Galarza es el jefe de la fraccion del partido conservador favorable à la política seguida en Cuba por el general Martinez Campos, miéntras el Sr. Santos Guzman está al frente de la fraccion del m smo partido que apoya la política del Sr. Cánovas en la isla.

Por real orden de 18 de Junio ha sido prerogada la existencia oficial de la compañía de caminos de hierro de la Habana, hasta NOVEN-TA ANOS, contados desde su constitucion en 1842, como consecuencia de los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas de 1857 y 1870 y retrayendo la concesion de la próroga al año 1867 con que terminó la primitiva constitucion de la empresa.

Por telegramas de Barcelona, se habia sabido en la Habana que la junta directiva del Banco Hispano-Colonial, al mismo tiempo que habia acordado la cesacion de todos los empleados que tenía en su delegacion de aquella ciudad, habia mandado que se les abonaseu sus sueldos hasta fin de Setiembre próximo, para que tuviesen aquellos tiempo de gestionar su colocacion en otros destinos.

De la delegacion del Banco en la Habana, sólo quedaba en funciones una pequeña comision encargada de las operaciones de liquidacion del contrato rescindido de 12 de Octubre de 1876 entre el Estado y el Banco.

Desde Tolosa de Francia escribe el cura Erdavide á un periódico de Bilbao diciendo que la carta de su hermano, publicada con gran fruicion por los diarios tradicionalistas, es un tegido de embustes, que él no ha escrito y que le han obligado á firmar.

El cura Erdavide afirma que al declarar en el proceso de Milan en favor de Boet, no ha hecho más que cumplir con un deber de conciencia y pagar un justo tributo á la verdad.

El alcalde de Maqueda anuncia, en telegrama dirigido al ministro de la Gobernacion y gobernador civil de Toledo, que ha sido robada la iglesia de Maqueda, á las siete de la mañana de

Los ladrones se han llevado ropas y otros efectos de algun valor.

Segun telegrama del presidente de la audiencia de Sevilla, el reo Conejero Ponce fué ejecu tado en Marchena á las ocho y cuarto de ayer.

Varias personas piadosas de Baviera van á remitir á España, por conducto del Núncio, una

á las iglesias más pobres de los pueblos inun-

La junta de socorros se ha encargado de los derechos de aduanas.

El Sr. Esperons, miembro del Veloz Club de Burdeos, gran velocipedista, ha hecho un viaje que merece citarse como ejemplo de velocipedo-

mania. Desde Burdeos se fué un viérnes á Tolosa y despues continuó su viaje por Carcasona, Narbona, Monpellier, Nimes, Marsella, Tolon, Cane hasta Niza. Anteayer entraba en Milán, y desde esta ciudad habrá partido hoy para recorrer el Austria, el imperio germánico, el Luxemburgo y Bélgica para volver á Burdeos por París.

Ayer tarde fué detenido un sugeto autor de una estafa cometida hace pocos dias en la calle de Jardines núm. 16.

La detencion ha sido hecha por denuncia del estafado que vió al estafador en la calle.

Durante la tormenta de ayer tarde, al estallar el trueno mas fuerte que se dejó oir, cayó una exhalacion en una casilla del guarda del Retiro, próxima á la fuente de la Salud.

El guarda que ocupa la casilla se dirigía á

ella para preservarse de la lluvia, y se encontraba ya á poca distancia cuando ocurrió el si-El edificio ha quedado en parte destruido, ha-

biéndose roto por efecto de la trepidacion casi todos los cristales de la fonda y de la casa de vacas. Los paseantes que se encontraban en aquel

momento en el Retiro experimentaron el susto

consiguiente, pero por fortuna no ocurrieron

desgracias de ningun género.

Esta mañana se encontraban interrumpidas. por efecto del temporal, con la central de Ma-

drid las lineas de Albacete y Alcázar á Cór-Con este último punto se comunicaba Madrid por la linea de Extremadura.

Anoche ocurrió un lance desagradable en la Cervecería Inglesa de la Carrera de San Jerónimo entre dos periodistas, redactores de un periódico satírico y otro democrático.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 19'77 12 al contado y fin de mes, nominal, sin operaciones.

Segun los últimos datos estadísticos, hay en España 218 ciudades, 4.700 villas, 6 600 pueblos, 14 400 aldeas, 2.250 granjas y 800 cotos re-

Las poblaciones urbanas contienen 2.256.000 casas y 55.000 edificios destinados á usos industriales, y las rurales 566.000 casas. Las fincas rústicas amillaradas son en núme-

ro de 3.589.660, comprendidas las de las provincias Vascongadas. Los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.729.660 heredades; 800.000 están

explotadas por arrendatarios y colonos. En las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales tienen ocupacion, aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan la tierra, 380 000 criados de labranza, 800 000 jornaleros agricultores, 110.000 pastores y 14.000 lenadores y carboneros, clase que, con los terratenientes y arrendatarios, componen el 66 por 100 de la poblacion activa.

Ha muerto repentinamente en Paris, en un restaurant, del Bosque de Bolonia, la célebre artista inglesa Nilsson, á quien los ingleses llamaban su Sarah-Bernhardt.

BOLSA DEL DIA 20.

FONDOS PUBLICOS.	CLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO	
		Δ.	B.
3 por 190 interior	19 87		
3 por 100 exterior	20 70	, p	,
Fin de mes	00 00	2	
Pin proximo		,	- 2
Ferro Carriles	40 85	ű	
Amortizacion interior	3 : 89		3
Idem exterior	00 00		3
Bonos del Tesoro		5	3
R. Caja de Depósites			,
Billetes nipotecarios del Banco de	0.00		din
Renaña	00 60	,	
Obligaciones Banco y Tesoro serie			DE.
interior	100 60		
Idem exterior	00 00	187.0	1 5
Idem sobre la renta de Aduanas	00 00		
Banco de España.	00 00	,	1565
Hispano Colonial	00 00	2	3
Advanas de Cuba	91 00	2	
Obligaciones Banco - Hipotecario,		1.00	
cedulas 7 por 100	00 00		
cédulas 7 por 100	00 00		
Londres a 30 dias	1 48 00		2
Paris á 8 dias	5 03		

CULTOS.

Santos de Hoy .- Santa Juana Francisca Fremiot, y Santa Basa y tres hijos mártires.

Cultos.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Salesas.

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de la Presentacion en el colegio de Niñas de Leganés.

Funciones Para Hoy.

PRINCIPE ALFONSO .- A las 9.- La estrella de un chino.

JARDIN DEL BUEN RETIRO .- A las 8 112. -El juicio de Friné.-¡Al Polo!-Andaluces y gallegos (baile) .-- Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.

CIRCO DE PRICE .- (Calle de las Infantas). -A las 9.-Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres en la que tomarán parte los principales artistas.

MADRID: 1880.

caja llena de ornamentos sagrados con destino I IMPEZNTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

LA MAMANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constituciona spanol.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3. -- SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesará nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID — Un mes	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por corresponsales ó giro	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre	120
PUERTO-RICO.—Semestre	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

VINOS DE MESA. 36 REALES ARROBA Y 2 REALES BOTELLA. A. L. de San Roman. 5, Carrera de San Jerónimo, 5



GARANTIAS. CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVON. EFECTIVOS. PRIMAS Y RESERVAS.

Rvon. 74.578.314444.

16 ANOS DE EXISTENCIA. Esta gran Compañia nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvon. no nominales sino efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

> Rvon. 58.755.294'12 OFICINAS: OLOZAGA, 1.—MADRID Paseo de Recoletos

GUIA DE LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS Y DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES, POR D. EUSEBIO FREIXA

Contiene esta obra un gran número de trabajos de no escasa utilidad, tanto especulativos como prácticos; mucha legislacion que interesa conocer à dichas corporaciones, con notas importantes; y entre todo lo indicado las leyes Municipal y Provincial de 2 de Octubre de 1877, reproduccion de las de 20 de Agosto de 1870 y 16 de Diciembre de 1876 concordadas entre sí, la ley Electoral de 1870 ó sea la parte de ella que esté vigente sobre elecciones Municipales y Provinciales, con un expediente muy completo para las mismas. Se halla de venta en todas las principales librerías de España al precio de 14 reales. -Los pedidos deberán dirigirse á su autor, Cava baja, 22, principal.—Madrid.

Viajes del chino Dagar-Li-Kao por los países bárbaros de Europa, España, Francia, Ingla-terra y otros, traducido del chino al castellano por el

ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS Se vende en las librerías, y en la administracion de La Union, Jacometrezo, 66, Mad id.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA Gran surtido de sillas de rejilla y tapicería. CONSTRUCCION ESMERADA. A. SANAHUJA.—BARQUILLO, 11.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA. - PARA MANILA.

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español. AURRERA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

POLONIA SANZ. DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.-Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dlentes, desde 20 á 120 id. - Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs. Las curas, á precios convencionales. Barrio de Ar-

güelles. 31, Tutor, 31.

José Simon.

SASTRE. Confecciona toda clase de prendes con prontitud, economia y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

ALFOMBRAS Y TELAS. Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31. LECHE HELADA Y MERENGADA PASTELES HELADOS HELADOS DE TODAS CLASES FLORYNATADEMADRID

TESORO DE LA BOCA. El mejor específico contra el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

Plaza de Celenque, 1, (Arenal)

Véndese á 6 rs. frasco en las principales boticas, y al por mayor en Medina del Campo, farmacia de Velazquez Alonso. L.—216.

FUMADORES. Si quereis fumar el mejor y más higiénico papel para

cigarrillos, PEDID POR TO DO el sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, fabricado por los Sres. José Bardón é hijos, de Perpiñan, premiado en la Exposicion de Paris de 1878.

Depósito exclusivo en Madriu, Carera de San Jerónimo, núm. 54, casa de Pascual Torras. I. P. L.-167.

A COMPRAR barato. Baños en venta y al-

quiler. Lámparas é infinidad de artículos. Latas de petróleo sin embase á 54 rs. á domicilio.

Plaza de Herradores, 12. MARIN. L .-- 186. Gran almacen de papeles pintados DE DOMINGO RODREGUEZ .

Papeles pintados de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y españolas Precios sumamente económicos.

Plaza Bilbao, núm. 111. N. P. L.-226. PELIGROS, 11, 2.º Se ceden dos gabinetes con

M.a L.-225.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS. Se falicita dinero para compras éhipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Puencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

HISTORIA POLÍTICA

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

CÁRLOS MASSA SANGUINETI. Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

E. CASTELAR.

PRECEDIDO DEL LEIDO

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880. Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2, rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á dende deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

VICTOR BALAGUER de las cuales aun quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS. - Un volumen con el original en verso catalan, Tragedias, La muerte de Aníbal, Coroliano, La sombra de César. El sestin de Tibulo, La niverte de Neron, Safo, La tragedia de Livia y La última hora de Cristoval Coton, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llorente, Barrera, Perez Echevarria, Rosello, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 reales. Nuevas TRAGEDIAS.-Un volumen conteniendo las tragedias: El conde de Foix, Rayo de Luna, El guante del degollado y Los esponsales de la muerte, puestas en castellano por el autor. Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalan. Precio: 8 reales.

Estudios Históricos Políticos. - Un volúmen que contisne: Un recuerde, Pablo Claris, El capitan Cabanyes, El conceller Casanovas, Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña, Las todas de Felipe V, Bach de Roda, Un episodio del sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, De la soberanía nacional y de lus Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona.

Precio: 10 reales. Poesías completas.-Contiene todas las que el autor ha escrito en catalan, divididas en tres partes: El libro del amor, El libro de la fé y El libro de la patria. Precio: 20 reales.

La misma obra, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana. Precio: 20 reales.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos xii y xiii y el original y traduccion castellana de sus mejores poesías. Seis tomos à 30 reales cada uno y el ultimo à 40. EL DEL CAPUZ COLORADO. —EL DONCEL DE LA REINA, novelas

Un tomo: 8 reales. Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6. -Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS. Cuatro reales tomo en toda España. Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar. Inés ó la Hija de la Caridad...... Dos tomos.

El Collar de Esmeraldas...... Un tomo. El deber cumplido. Un tomo. Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos. Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid,

cos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

y en las principales librerías. Se mandan á provincias fran-

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES. LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica efrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos à trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix. Tradicionalista. El Mundo Político. Moderado-histórico. El Conservador.... Ministeriales. La Nueva Prensa.... Demócratas.

El Popular. Independiente. NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico La Mañana, Reina, 14, pral. izquierda, Madrid, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.-Rua do Arsenal, 94.

» Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5. » Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Nerte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin o sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y sead. iten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

GARCIA Y LEFEVES. Sastres. 37, Carrera de San Jerónimo, 37



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL ANO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª-Coruña, E. da Guarda.-Valencia, Dart y C.a-Malaga, Luis Duarte. - Sevilla, Julian Gomez.-Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).